

Al contestar refiérase
al oficio No. **18040**

19 de noviembre, 2019
DFOE-SOC-1163

Licda.
María Auxiliadora Chaves Campos
Auditora Interna
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

Estimada señora:

Asunto: Remisión del Informe N.º DFOE-SOC-IF-00013-2019, Auditoría de carácter especial sobre las estrategias y acciones desarrolladas por el PANI en el contexto de mayores recursos transferidos por el Gobierno de la República.

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe N.º DFOE-SOC-IF-00013-2019, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), en el cual se consignan los resultados de la Auditoría de carácter especial sobre las estrategias y acciones desarrolladas por el PANI en el contexto de mayores recursos transferidos por el Gobierno de la República.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento de Disposiciones de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,



Lic. Manuel Corrales Umaña, MBA
GERENTE DE ÁREA

DVM/JPPA/jsm

Ce Área de Seguimiento de Disposiciones
Copiador

G: 2018000873-1